



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"**

**COMUNICADO N° 21
A LOS SRS. DOCENTES
REQUISITOS PARA RETORNO A LA SEMI PRESENCIALIDAD**

Se comunica a todo el Personal Docente de la comunidad educativa que el retorno a la semi presencialidad es a partir del día Jueves 02 de Junio del año en curso, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- ✓ Cumplir estrictamente con el Protocolo anti Covid-19 y aquellos docentes que presenten sintomatología, sírvanse reportarse con el enfermero, Juan Carlos Charún para su respectivo control.
- ✓ En caso de algún tratamiento, cita o emergencia, presentar el respectivo Certificado de Salud o la Constancia de Atención en EsSalud o MINSA (no particulares).
- ✓ Para permisos de carácter personal o familiar, tramitarlo a través de su jefe inmediato con la debida justificación.
- ✓ Presentar su carnet de vacunaciones (De acuerdo a la edad y estado de salud)
- ✓ Realizar el marcado digital de su asistencia (ingreso y salida) cuando corresponda mediante:
<https://forms.office.com/r/i2cNxzAEW1>
firmando además en los partes de clases.
- ✓ Las horas no lectivas deben ser informadas a sus jefes inmediatos con el respectivo producto (evidencias), sean éstas presenciales o virtuales según corresponda a su horario, para que a su vez el Jefe de Unidad informe a la Unidad Administrativa, evitando los descuentos por incumplimiento de la jornada de trabajo.

Callao, 31 de Mayo del 2022

DIRECCIÓN GENERAL